Acuerdos adoptados durante el curso 2009/2010

Pleno de 29 de junio de 2010

- 1. Proponer los precios de la Universidad de Granada por estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2010/11.
- 2. Aprobar la adaptación de los Estatutos del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como a su Reglamento.
- 3. Aprobación del expediente núm. 14 de alteración del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2009.
- 4. Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2009 de la Universidad de Granada (con una liquidación definitiva del presupuesto de 602.355.638 euros) y de las Entidades con participación mayoritaria de la misma.
- 5. Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social de 2009, cuyo resumen de ingresos y gastos, conjuntamente con los remanentes, se equilibran en la cantidad de 237.205,08 euros.
- 6. Emitir informe previo favorable para la creación en la Universidad de Granada de los siguientes nuevos Títulos Oficiales de Grado:
 - Ingeniería Química
 - Arquitectura
- 7. Emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de siguientes Másteres Oficiales:
 - Economía
 - Educador/Educadora Ambiental
 - Física Nuclear
 - Patrimonio Musical
- 8. Emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada

de los siguientes Programas de Doctorado:

ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS EXPERIMENTALES
Arte	Biología fundamental y de sistemas
Filosofía	Ciencia y tecnología de los alimentos
Historia	Ciencias de la tierra
Lenguas, textos y contextos	Física y ciencias del espacio
Matemáticas (Doct. Interuniv.)	Matemáticas y estadística
	Química
CIENCIAS DE LA SALUD	**CIENCIAS SOCIALES**
Biomedicina regenerativa (Doct. Interuniv.)	Artes y Educación (Doct. Interuniv.)
Biomedicina	Problemas sociales (Doc. Univ.)
Condicionantes genéticos, nutricionales, ...(Doct. Interuniv.)	Ciencias jurídicas
Medicina clínica y epidemiológica	Ciencias de la educación
Psicología y salud	Ciencias económicas y empresariales
	Ciencias sociales
	Estudios migratorios (Doct. Interuniv.)
	Geografía y desarrollo territorial (Doct. Interuniv.)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

	Marketing y consumo (Doct. Interuniv.)
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	
Ingeniería civil y arquitectura	
Tecnología Química	
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	
Dinámica de flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones (Doct. Interuniv.)	

- 9. Aprobar presupuestariamente el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada de 2010, por un importe de importe global de 2.640.000 euros, con los importes desglosados para cada una de las líneas de actuación y de los 24 programas que figuran en la documentación correspondiente y recabar que el Plan se incorpore como anexo o complemento del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2010.
- 10. Aprobar los criterios de reparto entre los Departamentos de las Becas de Colaboración del curso 2010-2011.
- 11. Convocar los Premios del Consejo Social de 2009 en sus diversas modalidades.
- 12. Acordar la composición de las Comisiones Delegadas del Consejo Social y suprimir la Comisión Delegada de Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.
- 13. Actualizar la representación de este Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, designando como representantes a:
 1. El Presidente del Consejo Social o persona en quien delegue.
 2. La Consejera-Secretaria, Dª Virtudes Molina Espinar.
 3. Dª Pilar López Rubio, Presidenta de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.
- 14. Actualizar la representación de este Consejo Social en el Patronato de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa quedando actualizada según lo siguiente completo:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Dª. María del Mar Holgado Molina, por el sector académico.
- Dª. María José López González y D. Rafael López Cantal, por el sector empresarial.

Pleno de 23 de diciembre de 2009

- 1. Aprobar el Presupuesto de 2010 del Consejo Social, cuyos Estados de Ingresos y Gastos se equilibran en la cantidad de 139.672,00 euros, a incorporar como desarrollo del Subprograma 321B.1 dentro del Presupuesto general de esta Universidad de 2010.

- 2. Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Granada de 2010, equilibrado en la cantidad total de 416.327.992 euros. Consta, además, de las Bases de ejecución del Presupuesto y Criterios y Normas de elaboración de las Cuentas anuales (con acompañamiento de documentación complementaria), del coste de mantenimiento de Centros y Enseñanzas en Ceuta y Melilla, del Plan Propio de Becas y Ayuda al Estudio y del Catálogo de Precios Públicos. También consta del Presupuesto de 2010 de Formación y Gestión de Granada S.L., con una previsión de ingresos de 5.330.000 euros y de gastos de 5.533.994 euros; y del Presupuesto de 2010 de la Bóveda de la Universidad S.L., con una previsión de ingresos de 265.000 euros y de gastos de 261.670 euros.

- 3. Aprobación del expediente núm. 7 de alteración del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2009 por importe de 709.400,16 euros.

- 4. Aprobar la modificación de los Estatutos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.

- 5. Aprobar la participación de la Universidad de Granada en la Fundación “Instituto Euroárabe de Educación y Formación”.

- 6. Aprobar la participación de la Universidad de Granada en la Fundación “Centro de Innovación Turística de Andalucía” CINNTA.

- 7. Aprobar la participación de la Universidad de Granada en la Asociación “Agrupación Empresarial Innovadora de Sector Turístico de la provincia de Granada”.

- 8. Aprobar la participación de la Universidad de Granada en los Estatutos de la “Asociación Granada Universiada de invierno 2015”.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- 9. Emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de los siguientes nuevos Títulos Oficiales de Grado:
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Grado en Antropología Social y Cultural.
 - Grado en Bellas Artes.
 - Grado en Biología.
 - Grado en Bioquímica.
 - Grado en Ciencias Ambientales.
 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
 - Grado en Comunicación Audiovisual.
 - Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - Grado en Derecho.
 - Grado en Economía.
 - Grado en Educación Social.
 - Grado en Estadística.
 - Grado en Farmacia.
 - Grado en Finanzas y Contabilidad.
 - Grado en Geografía y Gestión del Territorio.
 - Grado en Geología.
 - Grado en Historia y Ciencias de la Música.
 - Grado en Información y Documentación.
 - Grado en Ingeniería Civil.
 - Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
 - Grado en Ingeniería Informática.
 - Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.
 - Grado en Literaturas Comparadas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Grado en Logopedia.
- Grado en Maestro en Educación Infantil.
- Grado en Maestro en Educación Primaria.
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
- Grado en Matemáticas.
- Grado en Medicina.
- Grado en Nutrición Humana y Dietética.
- Grado en Odontología.
- Grado en Psicología.
- Grado en Química.
- Grado en Sociología.
- Grado en Trabajo Social.
- Grado en Turismo.

- 10. En relación con la actual oferta de másteres, emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de los siguientes Másteres Oficiales:
 - Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD's.
 - Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas.
 - Máster Universitario en Empirical Economics.
 - Máster Universitario en Didáctica de Lenguas y Literaturas.
 - Máster Universitario en Investigación Odontológica.
 - Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
 - Máster Universitario en Geología Aplicada a la Obra Civil y los Recursos Hídricos.
 - Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Máster Universitario en Dibujo: Creación y Producción y Difusión.
- Máster Universitario en Genética y Evolución.
- Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores.
- Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte.
- Se aprueba el Máster Interuniversitario de las Universidades de Almería y Granada “Agua y Medioambiente en Áreas Semiáridas” pero con la condición de que su impartición sea en la Universidad de Almería.

- 11. Conceder los Premios del Consejo Social de la convocatoria de 2009 conforme a lo siguiente:
 - I. Premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades de la Universidad de Granada: SACYR.
 - II. Premio (con una dotación económica de 12.000 euros) del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación de la Universidad de Granada que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades con Empresas e Instituciones: Grupo de Investigación de Dinámica de Flujos Ambientales.
 - III. Premio (dos, con una dotación económica de 6.000 euros cada uno) del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadores:
 - D. Manuel Sánchez Polo, Profesor Titular de Universidad, Departamento de Química Inorgánica.
 - Dª Pilar Villar Argáiz, Profesora Ayudante Doctora, Departamento de Filología Inglesa y Alemana.
 - IV. Premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales: MADOC (Mando de Adiestramiento y Doctrina).

- 12. Aprobar la memoria de actividades del Consejo Social del curso académico 2008-2009 y publicarla a efectos de su difusión.

Copyright© 2026 Universidad de Granada